



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 224, fecha: viernes, 24 de Noviembre de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CABANILLAS DEL CAMPO

APROBACIÓN DEL PLAN ESPECIAL DE RECURSOS HUMANOS PARA LA REAORDENACIÓN DE TRABAJO ESTRUCTURAL E IMPLEMENTACIÓN DE LA TASA DE REPOSICIÓN EXCEPCIONAL DEL ARTÍCULO 20.DOS.4 DE LA LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO 2023

3951

Mediante Acuerdo de fecha 23 de noviembre de 2023, y previa la tramitación legal correspondiente, del Plan Especial de Recursos Humanos, para la reordenación de trabajo estructural del Ayuntamiento de Cabanillas del campo, e implementación de la tasa de reposición excepcional del artículo 20.dos.4 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2023, que incluye la modificación puntual de la Relación de Puestos de Trabajo; de la plantilla y del organigrama administrativo del Ayuntamiento.

En virtud del acuerdo referenciado se procede a autorizar el presente anuncio, en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, y la íntegra publicación en la sede electrónica municipal, para exposición pública del expediente por plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación.

La publicación íntegra del Plan especial de Ordenación de Recursos Humanos se encuentra disponible en la sede electrónica municipal:
<http://cabanillasdelcampo.sedelectronica.es/>.

En Cabanillas del Campo a 23 de noviembre de 2023. Firmado: El Alcalde, José
García Salinas